

LISTAS CALIFICADAS PARA CANDIDATOS A REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD UTE

Que, el pleno del Comité Electoral procedió a la revisión y análisis de todos y cada uno de los documentos presentados, verificando que los postulantes reúnan los requisitos exigidos.

En uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1.- Calificar positivamente las listas de candidatos a representantes de los estudiantes al Consejo Universitario conformadas por:

Nro. De lista	Apellidos y Nombres	Cédula	Característica
1	Joselyn Mercedes Pineda Subía	1050416831	PRINCIPAL
	Paulo Roberto Silva Loor	1314752419	ALTERNO
2	José Reinaldo Ramírez Almeida	1716757933	PRINCIPAL
	María Daniela Cevallos Navas	0502974249	ALTERNO
3	Paola Victoria Haro Salazar	1727669556	PRINCIPAL
	Klever Eduardo Villena Velasco	1723794473	ALTERNO

Artículo 2.- Asignar para su identificación, a los binomios mencionados en el artículo anterior, un número **para cada lista del UNO (1) al TRES (3)**, respectivamente.

Artículo 3.- Comunicar a los candidatos y candidatas de la presente calificación.

Artículo 4.- Disponer la publicación de esta Calificación por medios electrónicos, con la colaboración de la Dirección de Mercadeo y Comunicación, a fin de que prosiga el proceso electoral conforme a las etapas establecidas en el cronograma aprobado por el Comité Electoral.

Dada en la ciudad de San Francisco Quito, D.M., en la Quinta Sesión del Comité Electoral de la Universidad UTE, en la sala de reuniones de la Secretaría General, llevada a cabo a los 04 días del mes de julio del año 2019.

Dimitri Hidalgo Miño
Presidente del Comité Electoral

Marco Antonio Cárdenas Chum
Secretario del Comité Electoral